

MARTES, 8 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 68

AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

CVE-2014-4538 *Información pública de solicitud de autorización de legalización de reconstrucción y ampliación de vivienda en Valles. Expediente 135/2014.*

D. Eduardo García Sánchez, ha solicitado autorización de legalización de reconstrucción y ampliación de vivienda en Valles (Ayto. de Reocín) (parcela catastral 39060A025000370000FI).

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, artículos 113 y 116, se somete el expediente a información pública durante quince días para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar la documentación correspondiente, y en su caso formular las alegaciones que estime oportunas.

Reocín, 24 de marzo de 2014.

El alcalde,

Miguel García Cayuso.

2014/4538

CVE-2014-4538